

LA LEALTAD NAVARRA

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 Pesetas.

Año. 14

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.167

Viernes 22 de Mayo de 1896.

¡No importa!

Allá, cuando á principios de este siglo, se les comunicaba á nuestros abuelos, que luchaban en defensa de la española independencia, alguna infausta noticia; cuando hasta ellos llegaba el anuncio del avance de los poderosos invasores, ó la triste nueva de que las águilas imperiales se posaban en los muros de nuestras plazas fuertes, contestaban ellos llenos de noble ardimiento «¡No importa!», y redoblando sus esfuerzos, sin decaer nunca su espíritu, cada vez con nuevos bríos resistieron y triunfaron de aquel colosal poder que había esclavizado la Europa.

La célebre frase «¡No importa!», expresión sublime de los sentimientos de aquellos héroes, cuyas hazañas se inspiraron en el patrio amor que sus pechos inflamaba, la recogieron los españoles, cual divisa de un pueblo altivo que corre á la lucha y arrolla cuanto á su paso se opone, cuando ve en peligro lo que más ama: sus creencias y su libertad.

Ahora bien; fijándonos en los sucesos que han venido desarrollándose en España, desde que á costa de tanta sangre y tantos sacrificios conquistaron nuestros mayores la independencia, cabe preguntarse: ¿Hemos mantenido nosotros esa divisa tal como ellos nos la legaron? ¿Hemos seguido la senda que ellos nos dejaron trazada? Dos contestaciones diametralmente opuestas se ofrecen á poco que nos fijemos en los acontecimientos de nuestro desgraciado país. Mirando al pueblo se puede afirmar que los españoles de hoy, son los mismos de siempre. Viendo el estado de postración á que nos redujeron nuestros gobernantes, y el respeto que inspira nuestro honor nacional á los demás pueblos, la más rotunda negativa se hace esperar. Y no importa para sostener nuestras afirmaciones que nos remontemos á épocas lejanas; por desgracia están nuestras heridas, las unas apenas cicatrizadas y las otras manando sangre todavía. Recordad lo que pasó cuando la cuestión de las Carolinas, mirad más cerca aun, que todavía tenemos rojas de vergüenza las mejillas y vivo en la memoria el recuerdo de Melilla; pero, ¿para qué recordar el pasado si tenemos tan triste presente con lo que sucede en la fatal guerra actual? Ved lo que está pasando, mirad lo que siempre sucedió; en los momentos de peligro para la patria vereis siempre al noble pueblo español levantarse en masa, y olvidando sus miserias, olvidando su pobreza y las luchas intestinas que le devoran, se une en estrecho abrazo y es siempre el pueblo de 1808, dispuesto á dar él hasta el último maravedí de su esquilmada gaveta, junto con su sangre toda

para sostener muy alto el nombre de nuestra España. Comparad ahora esta actitud generosa y patriótica de esta hidalga nación, con la de sus gobernantes; ved el resultado de tantos sacrificios y de tanta sangre; ved cómo emplean los hombres que dirigen los destinos de la patria los esfuerzos de esta patria querida: donde debíamos recoger laureles sufrimos humillaciones, donde tenemos indiscutible derecho á mandar somos poco menos que menospreciados; los esfuerzos de este noble país se ven esterilizados por torpeza ó concupiscencia.

¡Hasta cuándo, hasta cuándo hemos de sufrir tanto desastre! ¡Hasta cuándo el pueblo español, siempre valiente hasta la temeridad, siempre orgulloso de sus pasadas glorias, siempre dispuesto á asombrar al mundo con sus hazañas, ha de sufrir que su prestigio y su buen nombre sean juguete de mezquinas pasiones!

La célebre frase «¡No importa!», hoy al ser pronunciada por el pueblo, tiene el mismo valor y fuerza, encarna los mismos heroicos sentimientos que á principios de nuestro siglo; pero estos heroicos sentimientos no encuentran eco donde deberían, y si repiten igual frase nuestros gobernantes, se convierte en algo más triste que fanfarronada portuguesa, pues resulta sarcasmo cruel.

España volverá á ser lo que fué, no hay duda, que no puede ser esclavo quien sabe y quiere ser libre, quien nació para serlo; España volverá á ser lo que fué, cuando aquel que dirija sus destinos sea la verdadera representación del sentimiento nacional; cuando al entusiasmo y amor patrio de los de abajo se una el entusiasmo y patrio amor de los de arriba, cuando gobernados y gobernantes tengan igualdad de deseos, cuando los españoles seamos gobernados por leyes genuinamente españolas, que no hay poder ni fuerza moral posible sin acatamiento hacia quien lo ejerza, y ese acatamiento sólo puede subsistir cuando el que manda tiene derecho á mandar y los que obedecemos confianza, amor y respeto hacia quien nos manda.

LO DE CUBA.

En las costas de Manzanillo.

Uno de los barcos de la marina de guerra, encargado en Cuba de la defensa y vigilancia de las costas, acaba de realizar un servicio importantísimo.

La lancha cañonera *Cuba Española*, que es el barco de referencia, y que presta sus servicios en las costas de la jurisdicción de Manzanillo, sabiendo que se preparaba un desembarco filibustero en aquellos parajes, extremó su vigilancia con objeto de impedir se realizaran estos propósitos.

Las precauciones tomadas por el *Cuba Española*, dieron su resultado, pues luego comenzaron á reunirse grupos de rebeldes en las playas de Ojo de Toro, con ánimo de auxiliar el desembarco de la expedición que esperaban.

Nuestro barco aproximóse cuanto pudo á

los grupos mambises, dirigiéndoles nutrido fuego de cañón.

Los rebeldes, en un principio quisieron resistir el ataque, pero muy pronto convencidos de lo inútil que hubiera resultado, declararonse en precipitada fuga, sin haber logrado realizar el fin que les llevó hasta aquellos sitios.

Debieron sufrir muchas bajas. Hasta la fecha no han podido precisarse.

En Mariel Artemisa.

Continúa el movimiento de avance de los grupos rebeldes encerrados en el interior de Pinar del Rio hacia la línea de Mariel Artemisa.

Se han librado varias escaramuzas entre grupos rebeldes y los destacamentos que custodian la línea militar.

En todas ellas sufrieron grandes quebrantos los mambises.

Dúdase mucho de que á pesar de los esfuerzos colosales que realizan logren los insurrectos rebasar la línea citada, objeto hoy de todas sus preocupaciones y cuidados.

El general Arolas pone grandes empeños en ello, y ahora desarrolla una actividad verdaderamente extraordinaria para conseguir tener á raya á los mambises.

En Salado.

La columna que manda el comandante de infantería señor Ramos, y que la forman fuerzas del batallón de San Quintín, batió á una partida insurrecta en las playas de Salado.

La lucha fué empeñada en los primeros momentos, hasta que los rebeldes comenzaron á flaquear y declararse poco después en dispersión.

En el lugar del encuentro dejaron 10 hombres muertos y gran cantidad de armas y pertrechos.

Además, nuestras tropas se apoderaron de dos botes que los mambises dedicaban al transporte de provisiones y efectos de guerra.

—Una columna española ha apresado á la concubina del conocido cabecilla Ursa.

La filibustera ha sido encarcelada.

—Otra columna de nuestras fuerzas ha librado un reñido combate contra los mambises que ocupaban el campamento «Maravilla» situado cerca de Artemisa.

En la refriega, que resultó victoriosa para nuestras armas, sufrieron los rebeldes pérdidas de alguna consideración.

Un telegrama del Times.

El importante periódico inglés *The Times*, publica un despacho de su corresponsal en la Habana, diciendo que el generalísimo Máximo Gomez se encuentra ahora en jurisdicción de Santa Clara, reclutando numerosas fuerzas rebeldes.

Maximo Gomez se propone, una vez reunidas las gentes que crea necesarias para asegurar el buen éxito de sus empresas, penetrar en las provincias de la Habana y Matanzas, para seguir el avance hacia la parte occidental.

Dice el mismo telegrama que las huestes del generalísimo destruyen en Santa Clara cuanto encuentran á su paso.

Los rebeldes han atacado últimamente el fuerte de Gibacoa, custodiado por un pequeño destacamento formado por 20 soldados del batallón de Murcia.

Los citados soldados defendiéronse con ahínco, obligando á los rebeldes á que dejaran el campo.

Antes de la huida incendió el enemigo 30 casas.

—Durante la noche del 13 otro importante grupo rebelde atacó el poblado Cabezas.

Las escasas fuerzas que lo custodiaban batieron á los rebeldes poniéndoles en dispersión y ocasionándoles numerosas bajas.

Las fuerzas leales tuvieron un muerto.

—En la jurisdicción de Matanzas la columna del general Molins sorprendió un campamento atrincherado que los mambises habían establecido en el paraje llamado Bermejas.

Los rebeldes tuvieron 3 muertos y un regular número de heridos.

Nuestras fuerzas sin novedad. —Las columnas Jorro y Azar han derrotado completamente á las fuerzas mambises que capitaneaban los cabecillas Torres y otros que como el citado, se dedicaban al pillaje y al incendio en la jurisdicción de Las Villas.

Los rebeldes tuvieron en este encuentro ocho muertos. Además nuestras tropas les hicieron varios prisioneros.

—Se asegura que en el telegrama oficial donde se da cuenta del fallecimiento del general Vicuña, se comunican noticias graves relacionadas con importantes desembarcos de pertrechos de guerra para los mambises.

La noticia no pasa hasta ahora de la categoría de rumor. En los centros oficiales no la confirman.

EL MARQUES DE CABRIÑANA Y EL SR. BOSCH.

Al fin se ha celebrado el juicio verbal en la querrela que por injurias y calumnias ha entablado D. Julio Urbina contra D. Alberto Bosch y Fustigueras.

A las diez en punto constituyese en el despacho del presidente de la Audiencia territorial el juzgado especial, formado por el presidente de la Audiencia provincial D. Antonio Izquierdo, actuando como secretario el relator D. José María Aparici.

Como el juicio se celebró á puerta cerrada no se puede dar noticia completa de él.

El señor Urbina funda la querrela en una carta firmada por el señor Bosch que publicó *La Correspondencia de España* el 19 de Noviembre del año 95, y en otra que dirigió dicho señor al presidente del Consejo de ministros y que publicaron *El Nacional* y *La Epoca*; además, en las frases injuriosas que pronunció el citado exministro al salir de casa del señor Cánovas, en donde se había celebrado un Consejo de ministros.

El señor Bosch, en el acto del juicio, negó fuesen ciertas las frases publicadas por la prensa y dijo que únicamente había establecido el dilema de que el señor Urbina obraba, ó inconscientemente por tener sus facultades mentales perturbadas al denunciarle ante los tribunales, ó si obedecía á miras políticas sugestionado por otras personas, eran calumniosas sus frases, como lo prueba la última determinación de la Audiencia en el proceso incoado contra el señor Bosch.

Extrañose el exministro de que el señor Urbina acudiese á los tribunales de justicia cuando antes ya había echado mano de los procedimientos que las gentes han dado en llamar cuestiones de honor.

El señor Urbina contestó que había acudido á los procedimientos judiciales por no haber encontrado llano el camino á que se refería el señor Bosch; pero que estaba dispuesto á retirar la querrela y abandonar los procedimientos judiciales si el señor Bosch prefería lo propuesto por él.

De los directores de los periódicos compareció el señor Pérez Magín, representante de *La Epoca*, el que, según parece, ha manifestado que antes de publicar la carta del Sr. Bosch tuvo una conferencia con dicho señor en su propia casa, y como no copió taquigráficamente sus palabras, no respondía de todas ellas.

El director de *El Liberal*, Sr. Moya, dijo que en su redacción oyó las frases que publicaron los periódicos, y que sabe que muchos corresponsales las telegrafiaran á provincias.

El acto terminó á las doce y media.

RECUERDO OPORTUNO.

La actitud inconcebible que los Estados Unidos se colocan respecto de España, nos

Induce á recordar algunos antecedentes de la sentencia que el tribunal arbitral de Ginebra dictó en 14 de Setiembre del 72, resolviendo el grave conflicto suscitado por la tibieza de los ingleses en el cumplimiento de los deberes de la neutralidad durante la guerra civil americana de 1861 al 65. Entonces los cinco árbitros, accediendo á las excitaciones de aquella República, consideraron violaciones del derecho originarias de una indemnización: tolerar la construcción de buques y su armamento en puertos ingleses; desoir la advertencia de los cónsules que anunciaban las expediciones; adoptar medidas ineficaces para detener esos barcos; consentirles que volvieran impunemente á puertos ingleses despues de llevar expediciones á los Estados Unidos.

El tribunal de arbitraje declaró tambien que los veredictos absolutorios dictados por Jura- dos ingleses acerca del «Florida», no eximen á la Gran Bretaña de la responsabilidad en que incurrió violando principios del derecho de gentes, en que deben los gobiernos inspirar siempre su conducta. La poderosa Inglaterra, obedeciendo el fallo que la condenaba, á pagar 15.500.000 dollars en oro, dió una prueba de sumisión al Derecho, que todo el mundo aplaudió.

Una vasta literatura ha recogido y comentado los debates y acuerdos del tribunal de Ginebra, conviniendo los tratadistas en que si por artes mañosas un buque sale desarmado y otro á cierta distancia del puerto le lleva las armas, que transporta para los combatientes, tales fraudes no pueden alegarse como excusa, por quien consiente que se organicen expediciones en daño del beligerante ó del amigo.

Los Estados Unidos, siempre que se trata de algun acto de otras potencias que en poco ó en mucho lesiona sus intereses ó derechos, amenazan con las armas y exigen luego el nombramiento de árbitros: en los últimos cien años, dictáronse 58 fallos, de los cuales 23 á instancias de los Estados Unidos.

Subleva ver como un pueblo tan susceptible en lo que le concierne, qué tantas veces invocó principios de derecho internacional que hoy menosprecia, se muestra tan desconsiderado hácia España; débese esta actitud, cien veces lo hemos dicho, á la serie no interrumpida de flaquezas en que incurrieron nuestros gobernantes.

LA ESCUADRA DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Herald, de Nueva York, ha ampliado las noticias que circularon hace muy pocos días, relacionadas con el propósito que se atribuyó á los Estados Unidos de concentrar una respetable escuadra en uno de los puertos de la Union, á fin de tenerla preparada para intervenir rápidamente en cualquier conflicto que pudieran originar los acontecimientos de Cuba.

Negóse oficialmente la noticia, y los ánimos aquietáronse un tanto. Pero es el caso, que el Herald, despues de llamar la atención sobre la actividad extraordinaria que se nota en todos los Arsenales de la Union, concluye por dar como realmente cierta la concentración de una escuadra poderosa en aguas de Hampton Roads (Virginia), á las órdenes del Contralmirante Bunce.

La escuadra del Nord-Atlántico, que, segun el Herald, es la que se concentra, se compone de nueve buques, á los cuales se agregarán dos más, ya en servicio, y otros dos que podrán estarlo para los primeros días del próximo Junio.

De la anterior escuadra forman parte dos acorazados de primera, el «Indiana» y el «Massachusetts»; dos de segunda, el «Texas» y el «Maine»; dos monitores para la defensa de las costas, el «Terror» y el «Amphitrite»; un crucero acorazado, el «New-York»; otro de primera, «Columbia»; otro de segunda, el «Newark»; tres de tercera clase, el «Raleigh», «Cincinnati» y «Montgomery»; el anete «Kathdin» y los torpederos «Cushings» y «Ericsson».

No pareciendo verosímil al Herald el que esa escuadra se concentre por el simple propósito de que realice este verano maniobras navales en el Océano, como se ha dicho en los Estados Unidos, cree muy bien, con la opinión de un oficial de Marina, que recoge, que la concentración de esa escuadra obedece, en realidad á que Cleveland desea estar preparado para las contingencias que pueda suscitar la controversia anglo-venezolana, y sobre todo la insurrección de Cuba.

De esperar es que el Gobierno español, y muy especialmente el señor ministro de Mari-

na, no han de echar ahora, como otras veces, en saco roto, estas noticias, y que la escuadra española formada, que todavía no se ha separado de nuestras costas, se hallará tambien en disposición de acudir donde sea necesaria su presencia.

LA CORONACION DEL CZAR.

Afluencia de forasteros.

Ayer empezaron en Moscú las fiestas de la coronación del czar.

La afluencia es extraordinaria. Todos los embajadores ordinarios se encuentran desde anteaer instalados en aquella ciudad.

Ha llegado el príncipe de Lobanoff. Los grandes duques Sergio recibieron anteaer al cuerpo diplomático y ayer á las señoras del mismo.

La embajadora de Francia ha dado una recepción á las señoras de Moscú, siendo muy grande la concurrencia.

Se advierte mucha animación con motivo del cambio de visitas oficiales.

Circulan por las calles suntuosos carruajes conduciendo á los altos funcionarios, vestidos de gran uniforme.

Llegada de los soberanos.

El czar y la zarina llegaron el día 18 á las cinco y media de la tarde á Moscú.

Los príncipes reales, los ministros, generales y altos dignatarios aguardaban en la estación.

La concurrencia de público era inmensa, á pesar de la lluvia.

Los emperadores han sido objeto de grandes aclamaciones.

Desde la estación se han dirigido al palacio de Petrowsky, en las inmediaciones de la ciudad, donde permanecerán hasta su solemne entrada en la misma.

El tiempo está metido en agua y se teme que esto perjudique á las fiestas.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 21 DE MAYO DE 1896.

PRESIDENCIA DE D. FERNANDO GOROSABEL.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

D.ª Simeona Artieda y D. Valeriano Garcia solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

La Madre Abadesa y Capellan de la Comunidad de Religiosos del Convento de Santa Eogracia de Olite, solicitan que á contar desde el vencimiento de este año se paguen además de la anualidad corriente dos de las atrasadas de los réditos de un capital censal hasta la completa amortización de los intereses devengados.

Informará Hacienda.

D. Saturnino Riezu, recaudador de derechos municipales, solicita se le conceda la jubilación.

Pasa á la comision de Hacienda para informe.

D. Bonifacio Labarta, solicita se le conceda la plaza de toros para las próximas Pascuas con el objeto de dar dos funciones con la compañía que en la actualidad actúa en el Circo.

Resolverá Fomento.

El Depositario municipal presenta para su aprobación la cuenta de Propios correspondiente al año 1895.

A Hacienda.

Despachado el orden del dia, el presidente de la comision de Gobierno propone se rebaje el precio del pan del Vínculo en cuatro céntimos de peseta el de primera clase y en dos el de segunda y tercera.

La rebaja regirá desde el día 24 del actual.

—El señor Guerdian dá cuenta del resultado de la subasta de 400 obligaciones de la deuda municipal.

—Se faculta á la comision de Fomento para proponer el individuo que haya de ocupar una plaza de peon caminero.

—Se acuerda que todos los enterradores disfruten idéntico sueldo.

—Contestando a preguntas del señor Aztarain dice el señor Lazzano que en atención á lo dispuesto por el reglamento del mercado y otras circunstancias, se ordenó que los cortadores que venden carne barata pasaran á ocupar las tablas vacantes en la sección correspondiente.

El señor Aztarain señala algunos inconvenientes que á su juicio ofrece la mencionada medida y pide que la comision haga los estudios.

El señor Artola confirma lo manifestado por el señor Lazzano.

La comision de Gobierno tendrá presente las indicaciones que se han hecho.

Pasa á estudio de la comision respectiva una comunicación del general gobernador solicitando cierta cantidad de agua.

—Se lee y aprueban los capítulos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de las ordenanzas municipales y se levanta la sesión á las seis y cuarto.

Noticias.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital.

Victoriano Goñi, María Muniaín, Filomena Josué, Valentina Arraiz, Enriqueta Tornero, Saturnino Inza, Antonio Gomez, Lorenza Gastesi, Sor Andrea Montoya, Julia Ripodas, médico-director del Manicomio, Alberto Catalá, Margarita Zabalo, Pepita Garso, Bibiana Munarriz, Anacleto Carolina, Martina Noain, Ramona Valda, Vicente Ascensio, Julia Echegoyen, Jorge Maquinista, Vicente Olivares, Cecilio Madurga, Anselmo Elias, Manuel Salinas, Francisco Elizondo.

Ha quedado terminada la lápida que ha de colocarse en la casa donde nació en Huarteraquil el ilustre compositor navarro D. Felipe Gorriti.

El trabajo ejecutado honra al marmolista señor Irigaray.

Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido el virtuoso sacerdote D. Domingo Martinez, sacristan adscrito á la parroquia de San Saturnino.

Hoy á las once se celebrarán los funerales en dicha parroquia por el eterno descanso de su alma.

R. I. P.

Continúa el tiempo frio y desagradable y seguimos nosotros sin recibir carta ni alcances de nuestro corresponsal madrileño.

Por lo mucho que nos gustan las gentes desahogadas, deseamos conocer al prójimo que nos roba las cartas para hacerle un regalo.

Y será bueno, sin duda alguna.

Comunica el alcalde de Burgui que ha sido apedreada la casa del señor párroco de aquella localidad, sin que sepa quien sea el autor de la gracia.

El maestro de cornetas de Cantabria D. Eustaquio Martinez que regresó de Cuba por enfermo con una importante afección á los ojos ha sufrido una dolorosa operación que ha llevado á cabo con feliz éxito el reputado oculista D. Edmundo Ruiz.

Los jardines de la Taconera presentan magnífico aspecto merced á la incansable iniciativa de nuestro querido amigo el concejal don Carlos Eyaralar hábilmente secundado por el encargado de los jardines.

El embellecimiento de aquel hermoso paseo es muy notable, pero, sin embargo, el señor Eyaralar abraja proyectos que han de constituir el complemento del adorno de tan ameno y frecuentado lugar.

Uno de esos proyectos es la construcción de una cascada con surtidor y estanque en el final del salon central en la parte norte del paseo y la adquisición de varias plantas de plátano americano.

Celebraremos mucho que se realicen tan laudables propósitos y felicitamos sinceramente al señor Eyaralar por los afanes con que cumple con su cargo de concejal encargado de arbolado y jardines.

El ejército alemán acaba de adoptar un mortero de 15 centímetros que reúne excelentes condiciones, á pesar de su gran calibre.

El tiro se considera seguro á la distancia de 4900 metros, siendo su potencia á esta distancia lo suficientemente poderosa para destruir murallas y obras de fortificación.

El proyectil pesa cuatro kilogramos, y el arrastre de la pieza lo hace un tiro de cuatro caballos.

Parece que en el plan de organización de refuerzos que proyecta el señor ministro de la Guerra, corresponderá ir á Cuba en primer lugar á los batallones regionales de voluntarios organizados por iniciativa de los Prelatos.

Dicen de Huesca;

«Por consecuencia de los últimos temporales de aguas, que, como es sabido, se tradujeron en grandes nevadas en toda la cordillera del Pirineo central, parece que los rios que nacen en dicho país han tomado bastante caudal de aguas, cosa que no habia ocurrido en todo el invierno, en que han presentado secos los cauces, llevando la intranquilidad á los pueblos ribereños.

Con la nieve que hay aglomerada en los altos riscos y en los abruptos ventisqueros se tiene la garantía de que ya no faltarán aguas de riego durante el verano, cosa que se llegó á temer con motivo de la petinaz sequía que hasta época tan avanzada hemos experimentado.

En el proyecto de ordenanzas municipales

que viene discutiendo nuestro ayuntamiento hay un capítulo que es un verdadero reglamento de cualquier sociedad protectora de animales.

Lástima que como apénitice no se proponga la creación de un sanatorio y un asilo para animales huérfanos.

Además se concede al vecindario el derecho de tomar el fresco en la calle, pero solamente hasta las once de la noche.

Pero lo mas gracioso es un capítulo que prohíbe que en la época del celo circulen sueltas por las calles las peras, aunque lleven bozal.

Entonces para que sirve el bozal?

El procurador de la república de la ciudad de Argel ha avisado al de Orán que los ganaderos franceses del Mediodía de la colonia han distribuido en el departamento de Orán grandes cantidades de moneda falsa española.

Se cree que se ha empleado esa moneda en comprar reses en la frontera marroquí.

El hecho es de interés para España, porque en Argelia se hacen con moneda española todas las transacciones con los marroquíes y estos van á rechazarla en adelante en vista del petardo que ahora les han dado.

Han terminado las sesiones que han celebrado en Madrid los maestros. Fueron aprobados los temas y tomada en consideración una propuesta de crear una comision que se encargará de inspeccionar las operaciones de la Junta de clases pasivas del Magisterio, y otra encaminada á conseguir que se tramiten simultáneamente los expedientes de jubilación y clasificación de haberes pasivos.

Se nombró una comision encargada de entregar al ministro de Fomento las conclusiones votadas por la Asamblea, y otra que prepare la Asociación del Magisterio en forma que pueda esperar la representación en Cortes.

Se dice que la armadura de Juana de Arco se encuentra en el castillo de la Tour de Piron, en el Aisne.

En 1830, el marqués de Courval, propietario de este castillo, hizo levantar una torre gótica, y reunió allí un curioso museo de armas antiguas.

En una de aquellas salas figura la armadura de Juana de Arco, armadura cuya autenticidad parece establecida por la tradición.

Juana de Arco la recibió en Bourges, de Carlos VII, que la habia encargado expresamente para ella.

Así, la coraza difiere de las piezas análogas de aquella misma época; el especial abultamiento de la parte destinada á cubrir el pecho indica que la armadura estaba destinada á una mujer.

Las piezas son de acero pulimentado, y se parecen á las que figuran en las obras de Viollette-Duc, y que no hacen más que reproducir las iluminaciones de la Edad Media.

De tal manera se ha desarrollado en Pontevedra la epilepsia de «trancazo», que hay días en que familias enteras se ven acometidas de esta enfermedad, y sin poder dar un paso en demanda de auxilio.

Dicen de Barcelona que dentro de pocos días saldrán con dirección á Madrid 81 sociedades corales con un contingente de 1.700 coristas, para dar dos conciertos en los Jardines del Retiro los días 24 y 25 del actual, bajo la dirección de D. Juan Goula.

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso «B Isamo Anirreumático de Orive». En los casos más desesperados que ninguno otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anodino los médicos más expertos y los acredita en su práctica, por eso se receta con gran éxito. 2 pesetas frasco en todas las farmacias. Por mayor, Bilbao, su autor.—Pamplona: farmacia de J. Valencia.

Por ningún concepto se tiene que adquirir sombreros para señora, señorita, caballeros y niño, sin visitar antes la elegante sombrerería.

5.—Calceteros.—5 15—15

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—Santa Rita de Casia viuda.

EN SAN SATURNINO.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las ocho terminando con el santo rosario.

EN SAN AGUSTIN.—Fancion solemne á Santa Rita de Casia.

A las diez de la mañana misa solemne terminada la cual se hará la novena y se dará á adorar la reliquia.

La Archicofradia de San Francisco Javier celebra solemne triduo de preparación para los peregrinos.

A las ocho de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento y se rezará el Santo Rosario con las preces á San Francisco Javier y cantos. Seguirá un breve sermón y reserva.

EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde ejercicio de las Flores de María con plática.

EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la Corona Dolorosa y á continuación se cantará la Salve con Stabat Mater.

EN SAN IGNACIO.—A las siete menos cuarto de la tarde Santo Rosario con letanía cantada, seguirá el ejercicio correspondiente al día, estación al Santísimo y terminando con cánticos de las Flores.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, y á continuación se hará el ejercicio del mes de Mayo con plática y gozos cantados.

Sábado.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las seis de la mañana misa rezada y ejercicio del mes de Mayo también rezado.

Telegramas, y Telefonemas

Madrid 21, 1,24 t.

DOS ENCUENTROS.

Los insurrectos han sido batidos en Picadura por la columna de Ochoa.

Las partidas de Collazo y Panchero Rodríguez fueron derrotadas por la columna Echevarría.

SORTEO.

El día 27 se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo de comandantes de ingenieros con destino á Cuba.

Madrid 21, 2,16 t.

PREPARATIVOS.

El capitán general de Madrid ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra para recibir instrucciones sobre el contingente con que aquel cuerpo de ejército ha de contribuir á la proyectada expedición de refuerzos á Cuba.

DE OPERACIONES.

La columna que opera á las órdenes del general Suarez Valdés se ha apoderado del campamento de Sábado Naranjo y otros mas de los que hizo huir á los rebeldes despues de causarles algunas bajas.

Madrid 21, 5,35 t.

MAS LEÑA.

El general Linares encontró á los insurrectos en Ceiba y San Andrés y les causó algunas bajas despues de corto combate.

COMBINACION DE GOBERNADORES.

Está ya ultimada la combinacion de gobernadores.

Con ese motivo han celebrado una larga conferencia el ministro de Gobernacion y el señor Cánovas.

Madrid 21, 6,43 t.

LOS VINOS FRANCESES.

Comunican de Paris que en todos los departamentos vinícolas franceses especialmente en Burdeos se prepara una buena cosecha de uva.

AGRESION Y PROTESTA.

Los oficiales alemanes golpearon é hirieron á un paisano en Metz.

Con tal motivo el pueblo se amotinó y persiguió á los oficiales dando vivas á Lorena.

La casa donde se refugiaron los fugitivos fué sitiada por el pueblo.

Madrid 20, 10 n.

DE CUBA.

Ha salido de Nueva York una expedición filibustera compuesta del cabecilla Portuonpo, llebando armas é municiones.

Desmientese que los insurrectos hayan traspasado la trocha.

Anuncios preferentes.

Pérdida.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un lapicero de plata, se sirva entregarlo en esta administración donde se darán las señas y gratificará.

— T O S —

Desaparece siempre con las Pastillas maravillosas del Dr. Bias y Mañada.
Depósito en Madrid Caballero de Gracia, 3.
De venta en las principales farmacias.

A LAS ASOCIACIONES de Hijas de Maria.

Magníficas patentes litografiadas á 3 tintas. Véndense en la imprenta y litografía de Cumia, Tecenderías, 33, y en la librería de Nemesio Aramburu, Boiserías, 8.

Eusebio Canas

ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle de Mercaderes, 21, 2.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HICEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén, de ufórt y de crudillo.
Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.
Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.
Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.
Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelos de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-7

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales
Num. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas
Hipsosulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227.
Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes: Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

interior y exterior.

Opinion favorable médica, universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. A. Charvari, 87, Atocha, 87, Madrid.



Agencia de vapores correos

Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos á de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

MADRID.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías, 33

EL PRESBITERO
DON DOMINGO MARTINEZ Y ELORZ
SACRISTAN DE LA PARROQUIA DE SAN SATURNINO
DE ESTA CIUDAD
HA FALLECIDO.

El Párroco y Cabildo de la misma, sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, tíos y demás interesados,

Suplican á los amigos y conocidos del finado se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en dicha parroquia HOY viernes á las once de la mañana.

Pamplona 27 de Mayo de 1896.
No se reparten esquelas.

Niego, (da fiadores de). Dar fianzas de probar la negativa.

Ningun denó. La negativa.

Nopnar. Nombrar.

Nogedo. Nogal.

Nosciese. Dañase.

Nuill, Nuilla. Ninguno, ninguna, y á veces todo ó todos segun el sentido.

Nuill ren. Nada.

Nuit, nuities. Noche, noches.

O. Además de ser particula desyuntiva, se pone muchas veces por adverbio, que significa, donde.

Odres. Pellejos para vino.

Olio oliera. Aceyte, aceytera.

Olsocia. O le ensucia.

Ode es. Donde está.

Ond, ont. Donde, y sobre esto.

Ond só reptada. Sobre qué fué demandada.

Ondas inflantes. Las inchadas olas del mar.

Mane, Techel, Fares. Número, Peso, Division, alude á las palabras que el Rey Baltasar vió escribir en la pared de su cámara á una mano que apareció de improviso; las cuales interpretadas por Daniel decian: «Dios contó tu Reyno, y lo halló completo; fuiste pesado en la balanza, y resulta que tienes menos dias que requiere tu edad y la naturaleza: dividióse tu Reyno, y se ha entregado á los Medos y Persas.

Marquero ó marchero. En algunos capitulos es el que está de viaje ó fuera del pueblo de su domicilio, y se entiende por el deudor principal, por cuya ausencia es requerido el fiador.

Moros. Por Gentiles Meandado. Pasajero, caminante á pie.

Meanero. Arbitro, medianero Meanero (clamar á). Comprometer en arbitros.

Meyas, Meyo. La mitad, media, medio.

Meng de auzevi. No se aparte de ti el dolor: hebreo.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.
GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santesteban, Constitución, 49, 4.º PAMPLONA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool
Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Mayo 6.	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Mayo 20.	EUSKARO Capitan D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLEBA Y COMPañIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

No más vello.-El depilatorio imperial Padrò.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más antigua de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, infatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

766

FUROS DEL REINO

mercado. Sincopadamente por «mercader», el tratante ó mercader.
Mengo. Escasez, falta.
Mesecillo, Mesecilla. Hombre ruin mugercilla de mala vida.
Mesnadero. De «mesnada» expedición: se entiende por el guardia del Rey, y por el capitán de una compañía: las «mesnadas» eran unas plazas que gozaban algunos nobles en Navarra con sueldos competentes, y con obligación de mantener caballo y armas: de estos mesnaderos se componía la guardia del Rey quando salía en persona á la guerra, y se hacia un rigurosísimo exámen de su nobleza: el rescate de los mesnaderos y ríchombres estaba regulado en mil maravedis ó sueldos.
Mest. Cosa triste, la misma tristeza, pena.
Mester. Entristecerse, y menester. necesidad.
Mecer. Mover, incitar, y dañar.
Mesiones. Costas, gastos, perjuicios.
Mientes (parar). Reflexionar, considerar bien alguna cosa.

DE NAVARRA

767

Mientras y sobieren. Mientras permanezca en aquel pueblo.
Mis. Abreviatura de maravedis.
Mesirar. Mostrar, señalar.
Mortaina. Mortaña, Ciudad de Francia en Percha.
Moraticillo. Mulato lechal.
Mudado (sacar hombre al). El sustituto que puede trabajar tanto como el que lo pone en su lugar.
Muillad de pluvia. Tierra mullida, que ha quedado esponjosa despues de haber llovido.
Mueillas. Las ruedas del molino.
Menos. Sin, á escepcion, fuera de.
Membrados hombres. Sabios, instruidos.
Meros. Hablando de Vespasiano y Tito, debe decir Romanos.

N.

Nadal. Navidad.
Nafega. Provision de comida.
Niegua. Negativa.

TANGYES LIMITED
52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de accion directa, guías, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.